

**UNIVERSIDAD DE SUCRE**

CÓDIGO: FOR-AD-010

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
ACTA No.01 del miércoles 18 de enero de 2017**

VERSIÓN: 1.0

Página 1 de 2

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas Bloque Nuevo de Profesores del campus Puerta Roja	Miércoles 18 de enero de 2017	8:30 a.m.	12:00 p.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidente	Orlando Navarro Mejía	X		
Jefe Departamento de Zootecnia	Luis Eduardo Díaz Sotelo	X		
Representante de los Docentes	Jaime De La Ossa Velásquez		X	
Representante de los Estudiantes	Delvis Mendoza Castro		X	
Representante de los Egresados	José Castro Carmona	X		

ASISTENTE INVITADO

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>
N.A.	N.A.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Estudio y aval de novedades a la carga académica del departamento de Zootecnia, período 01-2017.
3. Estudio y aval de la propuesta del plan de estudios del programa de Zootecnia.

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Se designó al Jefe del Departamento de Zootecnia como Secretario ad-hoc, a quien el Presidente le solicitó verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo de Facultad, quienes decidieron aprobarlo.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI__ NO X**NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO**N.A.**DESARROLLO****2. Estudio y aval de novedades a la carga académica del departamento de Zootecnia, período 01-2017.**

Se leyó Oficio 200-593/2016 recibido el 13 de diciembre de 2016, suscrito por la Secretaria General, mediante el cual informó que el Consejo Académico en sesión del 28 de noviembre de 2016, decidió aprobar las cargas académicas de los departamentos de Fitotecnia y Zootecnia, período 01 de 2017, como se relacionan a continuación:

- ✓ **Departamento de Fitotecnia:** Se aprobaron las cargas de los docentes de planta de tiempo completo: Orlando Rafael Navarro Mejía, Víctor Peroza Coronado, Alexander Pérez Cordero y Ricardo Manuel Pérez Cardozo, y del docente catedrático, Jorge Luis Romero Ferrer.
- ✓ **Departamento de Zootecnia:** Se aprobaron las cargas de los docentes de planta de tiempo completo: Donicer Montes Vergara, Esperanza del Pilar Prieto Manrique, Amado Antonio Espitia Pacheco, Pedro Caraballo Gracia, Darwin Yovanny Hernández Herrera, a quien no se le aprobó la dedicación exclusiva porque no cumple el máximo de horas establecido para ello, René Patiño Pardo, Rafael José Otero Arroyo, Vicente de Paúl Perrián Petro, Luz Mercedes Botero Arango, Diego Fernando Carrillo González, Kevin David González Martínez y de los docentes catedráticos,



Osmar Darío Flórez Yépez, José Manuel Castro Carmona y Raúl Navarro Monterroza.

La carga académica recomendada al docente, Jaime De La Ossa Velásquez, se dejó pendiente, hasta tanto se revise la descarga recomendada por Extensión y Proyección Social.

Seguidamente se leyó el Oficio 200-605/2016 del 19 de diciembre de 2016, dirigido a los consejos de facultad, suscrito por la Secretaria General, a través del cual informó que el Consejo Académico en sesión del 19 de diciembre de 2016, decidió reiterar que para aprobar la contratación de un docente ocasional de tiempo completo o medio tiempo, debe corresponderle la plaza de un docente de planta en comisión; o en casos excepcionales de extrema necesidad, una plaza prevista no provista. Además, el docente ocasional a contratarse debe cumplir, estrictamente, los requisitos exigidos para el cargo vacante.

Por otra parte, se reitera que los docentes de cátedra deben tener mínimo seis (6) horas semanales.

Manifestó, que de conformidad a lo anterior, es necesario que revisen las cargas académicas del período 01 de 2017, aún en aquellos casos en las que fueron aprobadas por el Consejo Académico, y si se advierte que no se cumple con lo anteriormente expuesto, se haga el respectivo ajuste, y se remita al Consejo Académico, para su análisis y revisión.

El Consejo de Facultad después de analizar el oficio anterior decidió hacer la revisión de las cargas académicas de los departamentos de Zootecnia y Fitotecnia, ajustar según sea el caso y reportarlas en la próxima sesión del Consejo de Facultad.

3. Estudio y aval de la propuesta del plan de estudios del programa de Zootecnia.

El Jefe del Departamento de Zootecnia presentó la propuesta del plan de estudios de programa de Zootecnia. **(Anexo No.1)**.

El Consejo de Facultad decidió enviar copia del documento donde se registran los cambios para que fueran revisados por los miembros del Consejo e hicieran las anotaciones que consideraran necesarias.

A las 12:00 p.m. se dio terminada la sesión.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>
N.A.	N.A.	N.A.

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
N.A.	N.A.	N.A.

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	N.A.	N.A.	N.A.

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO AD-HOC</u>
NOMBRE: ORLANDO NAVARRO MEJÍA	NOMBRE: LUIS EDUARDO DÍAZ SOTELO
FIRMA: Original firmado por Orlando Navarro Mejía	FIRMA: Original firmado por Luis Eduardo Díaz Sotelo

El Secretario ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del lunes seis (6) de marzo de 2017.

Original firmado por
LUIS EDUARDO DÍAZ SOTELO